



www.vitoria-gasteiz.org

Convocatoria de creación de lista de contratación temporal

***Puesto: Técnico/a Superior Control de Contratas  
y Residuos***

***Primer Ejercicio***

***CUESTIONARIO DE PREGUNTAS TIPO TEST***

- ***60 preguntas***
- ***4 alternativas de respuesta***
- ***Tiempo máximo: 75 min.***

Modelo:

**B**

---

No abra el cuadernillo hasta que se le indique

## **BUZÓN CIUDADANO:**

**1.- ¿Se publican en la web municipal los asuntos planteados a través del teléfono 010 o en las oficinas de atención ciudadana?:**

- a) No, ya que son canales diferenciados
- b) Siempre que la ciudadanía participe de forma pública, los asuntos y sus respuestas se muestran en la web del Ayuntamiento.
- c) Se incorporan a la web aquellos asuntos que estén abiertos previamente en el buzón
- d) Solo los asuntos planteados a través del 010 pueden incorporarse a la web

**2.- En el buzón ciudadano, ¿se puede participar de forma privada en un asunto público?**

- a) Si. El buzón no hace limitaciones al respecto
- b) No. Los comentarios añadidos a un asunto ya existente siempre serán públicos
- c) Si, en el caso de que se sea la persona que ha iniciado el asunto
- d) No. El buzón es siempre público.

## **LEY 22/2011**

**3.- El artículo 8.1 de la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, establece que las administraciones competentes, en el desarrollo de las políticas y de la legislación en materia de prevención y gestión de residuos aplicarán para conseguir el mejor resultado ambiental global, la jerarquía de residuos por el siguiente orden de prioridad:**

- a) Prevención; Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética; Preparación para la reutilización; Reciclado; y Eli
- b) Prevención; Reciclado; Preparación para la reutilización; Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética; y Eliminación
- c) Prevención; Preparación para la reutilización; Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética; Reciclado; Eliminación.
- d) Prevención; Preparación para la reutilización; Reciclado; Otro tipo de valorización, incluida la valorización energética; y Eliminación

**4.- El artículo 19 de la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, establece:**

- a) A las fracciones separadas de residuos peligrosos generados en los hogares no les serán de aplicación las obligaciones derivadas de su consideración como residuos peligrosos en ningún caso.
- b) A las fracciones separadas de residuos peligrosos generados en los hogares no les serán de aplicación las obligaciones derivadas de su consideración como residuos peligrosos hasta que no sean aceptadas por una entidad o empresa registrada para su recogida o tratamiento.
- c) A las fracciones separadas de residuos peligrosos generados en los hogares les serán de aplicación las obligaciones derivadas de su consideración como residuos peligrosos en todo caso.
- d) A las fracciones separadas de residuos no peligrosos generados en los hogares podrán aplicárseles las obligaciones derivadas de su consideración como residuos peligrosos en algunos casos.

**5.- El plazo máximo para dictar la resolución que ponga fin a los procedimientos de autorización previstos en el artículo 27 de la Ley 22/2011 de 28 de julio de residuos y suelos contaminados será de:**

- a) Infracción muy grave en todo caso
- b) Infracción grave en todo caso
- c) Infracción leve cuando por su escasa cuantía o entidad no merezca la calificación de grave.
- d) Infracción grave cuando por su escasa cuantía o entidad no merezca la calificación de muy grave

## **LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**6.- Conforme al artículo 40.2 del Texto refundido de la ley de contratos del sector público aprobado por real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP) los actos que podrán ser objeto del recurso especial en materia de contratación son:**

- a) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación.
- b) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. Los acuerdos de adjudicación adoptados por los poderes adjudicadores.
- c) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. Los acuerdos de adjudicación adoptados por los poderes adjudicadores.
- d) Los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deban regir la contratación. Los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos. Los acuerdos de adjudicación adoptados por los poderes adjudicadores. los actos de los órganos de contratación dictados en relación con las modificaciones contractuales no previstas en el pliego.

**7.- Conforme al artículo 86 del TRLCSP:**

- a) No se admite en ningún caso la división en lotes de los contratos no sujetos a regulación armonizada
- b) Cuando el objeto del contrato admita fraccionamiento y así se justifique debidamente en el expediente, podrá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes, siempre que éstos sean susceptibles de utilización o aprovechamiento separado y constituyan una unidad funcional, o así lo exija la naturaleza del objeto
- c) Los contratos sujetos a regulación armonizada no admiten su división en lotes
- d) Se admite la división en lotes únicamente en aquellos casos en que se fusionen prestaciones correspondientes a diferentes contratos, debiendo dichas prestaciones mantener relaciones de complementariedad que exijan su consideración y tratamiento como una unidad funcional.

**8.- Conforme al artículo 138.3 del TRLCSP se consideran contratos menores:**

- a) Los contratos cualquiera que sea su objeto de importe inferior a 50.000 euros
- b) los contratos de duración inferior a un año, cuando así lo determine el órgano de contratación
- c) los contratos de importe inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 18.000 euros, cuando se trate de otros contratos
- d) los contratos de importe inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras y de suministros, o a 18.000 euros, cuando se trate de otros contratos.

**9- Conforme al artículo 147 del TRLCSP las variantes y mejoras:**

- a) se admitirán siempre que se tengan en cuenta criterios distintos del precio
- b) cuando en la adjudicación hayan de tenerse en cuenta criterios distintos del precio, el órgano de contratación podrá tomar en consideración las variantes o mejoras que ofrezcan los licitadores, siempre que el pliego de cláusulas administrativas particulares haya previsto expresamente tal posibilidad
- c) cuando en la adjudicación haya de tenerse en cuenta exclusivamente el precio, el órgano de contratación podrá tomar en consideración las variantes o mejoras que ofrezcan los licitadores, siempre que el pliego de cláusulas administrativas particulares haya previsto expresamente tal posibilidad
- d) se admitirán siempre que en la adjudicación haya de tenerse en cuenta exclusivamente el precio

## **ORDENANZA DE LIMPIEZA, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE VITORIA-GASTEIZ**

**10.- El artículo 16 de la Ordenanza de Limpieza, Recogida y Transporte de Residuos de Vitoria-Gasteiz, establece que los contenedores para obras deberán retirarse de la vía pública en todo caso:**

- a) Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la finalización de los trabajos
- b) Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización de los trabajos
- c) Dentro de las doce horas siguientes a la finalización de los trabajos
- d) Dentro de las ocho horas siguientes a la finalización de los trabajos

**11.- El artículo 44 de la Ordenanza de Limpieza, Recogida y Transporte de Residuos de Vitoria-Gasteiz, establece que la colocación de publicidad en los lugares expresamente permitidos por el Ayuntamiento, ha de cumplir como una de sus condiciones:**

- a) Que la publicidad objeto del cartel, no ocupe más de un cincuenta por ciento de la superficie del lugar autorizado
- b) Que la publicidad objeto del cartel, no ocupe más de un veinte por ciento de la superficie del lugar autorizado
- c) Que la publicidad objeto del cartel, no ocupe más de un setenta por ciento de la superficie del lugar autorizado
- d) Que la publicidad objeto del cartel, no ocupe más de un noventa por ciento de la superficie del lugar autorizado.

**12.- El artículo 54 de la Ordenanza de Limpieza, Recogida y Transporte de Residuos de Vitoria-Gasteiz, señala en relación a la propiedad de los residuos que:**

- a) los desechos y residuos recogidos de la vía pública, pasarán a ser propiedad de la empresa contratada para dicha prestación.
- b) una vez depositados los desechos y residuos en la vía pública en espera de ser recogidos por los servicios correspondientes, adquirirán el carácter de propiedad municipal
- c) los desechos y residuos depositados en la vía pública en espera de ser recogidos, serán propiedad de quien los depositó.
- d) los desechos y residuos depositados en la vía pública en espera de ser recogidos, serán propiedad de quienes determinen los pliegos reguladores del contrato de recogida de residuos de la ciudad.

**13.- El artículo 79 de la Ordenanza de Limpieza, Recogida y Transporte de Residuos de Vitoria-Gasteiz, establece la obligación de disponer de un local destinado a la recogida de residuos con acceso directo para los vehículos colectores y provisto de compactadores estacionarios,**

**a:**

- a) Quienes generen o posean residuos en cantidad superior a 150 Kg/día y siempre que la recogida la realice el Ayuntamiento
- b) Quienes generen o posean residuos en cantidad superior a 150 Kg/día independientemente que la recogida la realice el Ayuntamiento o no.
- c) Quienes generen o posean residuos en cantidad superior a 50 Kg/día independientemente que la recogida la realice el Ayuntamiento o no.
- d) Quienes generen o posean residuos en cantidad superior a 250 Kg/día independientemente que la recogida la realice el Ayuntamiento o no.

## **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS**

**14.- De conformidad con el PCA que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, la duración total del contrato incluido las posibles prórrogas es de:**

- a) 8 años
- b) 6 años
- c) 10 años
- d) 12 años

**15.- De conformidad con el PCA que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, la fórmula para la revisión de precios del contrato es la siguiente:**

- a)  $P_n = P_{n-1} * (1+K)$
- b)  $P_{n-1} = P_n / (1+\beta * K)$
- c)  $P_n = P_{n-1} * (1+\beta * K)$
- d) Ninguna de las anteriores

**16.- De conformidad con el PCA que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, el equilibrio del contrato es:**

- a) El propio precio de licitación ofertado
- b) No existe equilibrio económico en el contrato
- c) El propio precio de licitación ofertado más los ingresos que pueda tener la empresa adjudicataria por la venta del papel, vidrio, plástico...que recoja.
- d) La cantidad que se consigue anualmente en el presupuesto municipal

**17.- De conformidad con el PCA que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, cual de éstas NO es una obligación del concesionario:**

- a) Prestar el servicio a su riesgo y ventura con asunción de todos los costes y gastos relacionados con el mismo
- b) Recaudar en nombre del Ayuntamiento la Tasa por la Prestación del Servicio
- c) Llevar una contabilidad independiente y separada del propio contrato
- d) Garantizar el derecho a la ciudadanía a ser beneficiaria del servicio, en los términos previstos en la documentación contractual

**18.- De conformidad con el PCT que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz:**

- a) El concesionario puede comercializar y por tanto, obtener ingresos por los residuos recogidos.
- b) El concesionario puede comercializar sólo los residuos correspondientes a la fracción envases.
- c) Sólo el Ayuntamiento puede obtener aprovechamiento económico de los residuales que se recojan
- d) El aprovechamiento económico derivado de los residuos que se recojan se repartirán a partes iguales entre el Ayuntamiento y el concesionario

**19.- De conformidad con el PCT que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, el concesionario deberá reponer al inicio del contrato de los contenedores que se encuentren más deteriorados:**

- a) el 10%
- b) entre el 10% y el 20%
- c) no menos del 25%
- d) el 20%

**20.- De conformidad con el PCT que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, en aquellas zonas que se encuentre instalado un sistema de recogida neumática de residuos el concesionario:**

- a) No debe realizar ninguna actividad de recogida
- b) Sólo debe realizar actividades puntuales y a demanda del Ayuntamiento.
- c) Deberá retirar las bolsas y residuos sólidos urbanos que existan fuera de los buzones
- d) Deberá retirar las bolsas y residuos sólidos urbanos que existen fuera de los buzones introduciéndolos en los mismos siempre que sea posible.

**21.- De conformidad con el PCT que rige la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida y transporte de RSU en Vitoria-Gasteiz, al finalizar el contrato los vehículos y maquinaria:**

- a) Al estar amortizados pasarán a ser propiedad de la empresa concesionaria.
- b) Los vehículos que funcionen pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, pudiendo disponer libremente el concesionario del resto
- c) Pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento
- d) El Ayuntamiento determinará cuáles se queda y cuáles no.

**SISTEMAS DE TRATAMIENTO, VALORIZACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE RESIDUOS URBANOS. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS. VENTAJAS E INCONVENIENTES**

**22.- Según la normativa vigente, las empresas encargadas de la futura recogida del aceite vegetal usado en municipio de Vitoria-Gasteiz deberán:**

- a) Contar con el documento que les acredite como empresas autorizadas para el transporte de residuos NP, más concretamente, de aquellos que se encuadran dentro del epígrafe 20 01 05, Aceites y Grasas comestibles, de la LER.
- b) Contar con el documento que les acredite como empresas autorizadas para el transporte de residuos NP.
- c) Contar con el documento que les acredite como empresas autorizadas para el transporte de subproductos animales en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) de material de Categoría 3.
- d) Contar con el documento que les acredite como empresas autorizadas para el transporte.

**23.- El PCI del CSR se encuentra en un rango aproximado de:**

- a) 4.000 Kcal/Kg o 16 MJ/Kg
- b) 400 Kcal/Kg o 1.600 J/Kg
- c) 40 Kcal/Kg o 160 J/Kg
- d) 4 Kcal/Kg o 16 J/Kg

**24.- ¿Cual de las siguientes frases es correcta?:**

- a) La incineración es la mejor tecnología de tratamiento de residuos, según directivas europeas
- b) El Compostaje es la mejor tecnología de tratamiento de residuos, según directivas europeas
- c) La Biometanización es la mejor tecnología de tratamiento de residuos, según directivas europeas
- d) Las directivas europeas no definen la mejor tecnología disponible de tratamiento de residuos.

**25.- ¿Cual de las siguientes frases es incorrecta?:**

- a) El tratamiento de los residuos es obligatorio según directivas europeas antes de su eliminación
- b) La valorización de los residuos es obligatoria según directivas europeas antes de su eliminación
- c) El Compostaje y la Biometanización son tecnologías de valorización de residuos
- d) La gasificación y la pirólisis son tecnologías de valorización de residuos

**26.- La gasificación de residuos:**

- a) La gasificación consiste en la oxidación total de los residuos, obteniendo un líquido y un gas con un moderado poder calorífico
- b) La gasificación consiste en la oxidación total de los residuos, obteniendo un líquido y un gas con un altísimo poder calorífico
- c) La gasificación consiste en la oxidación parcial de los residuos, obteniendo un líquido y un gas con un moderado poder calorífico
- d) La gasificación consiste en la oxidación parcial de los residuos, obteniendo un líquido y un gas con un altísimo poder calorífico

**27.- La tecnología de tratamiento de residuos por "Plasma" está especialmente indicada para:**

- a) Residuos Urbanos
- b) Residuos Peligrosos
- c) Rechazos de Plantas de clasificación y triaje de residuos
- d) Residuos de Construcción y Demolición

## **BIOMETANIZACIÓN. GENERACIÓN DE BIOGÁS DE FORMA ANAEROBIA. PROCESO QUÍMICO DE FERMENTACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE BIOMETANIZACIÓN**

**28.- En la fase final de la digestión anaerobia de la MO, fase que recibe el nombre de HIDROLÍTICA FERMENTATIVA:**

- a) Las bacterias metanogénicas que intervienen en la misma no son anaeróbicas estrictas.
- b) Las bacterias metanogénicas que intervienen en la misma son aeróbicas estrictas.
- c) La Hidrolítica Fermentativa no una fase de este proceso de digestión.
- d) La fase final de este proceso de digestión, no recibe el nombre de Hidrolítica Fermentativa

**29.- La Biometanización:**

- a) Es el primer paso de la estabilización de la materia orgánica. Tras el, se debe realizar un Compostaje intensivo y una maduración para obtener compost
- b) Es un proceso que permite la estabilización de la materia orgánica. Tras el, basta una Compostaje intensivo para obtener compost
- c) Es una forma de estabilización de la materia orgánica igual que el Compostaje intensivo. Tras estos procesos, se debe realizar una maduración para obtener compost
- d) Una Planta de Tratamiento Mecánico Biológico debe necesariamente incluir un módulo de Biometanización, uno de Compostaje intensivo y uno de maduración.

**30.- ¿Cual de estas afirmaciones relativas a la Biometanización y el Compostaje es correcta?**

- a) La Biometanización es un proceso de fermentación de la materia orgánica, mientras que en el Compostaje, la acción bacteriana no existe, es un proceso de maduración por oxidación.
- b) Ambos son procesos de acción biológica, aunque las bacterias protagonistas del proceso en una tecnología y la otra son diferentes.
- c) Si bien las dos procesos generan CO<sub>2</sub> y vapor de agua, la Biometanización genera también metano y el Compostaje no.
- d) La Biometanización se produce a 55 °C mientras que el Compostaje se produce a 70°C

**31.- Cuando hablamos de una Biometanización por "vía seca" nos referimos a:**

- a) Que permite tratar residuos con porcentajes de materia seca hasta el 20-25%
- b) Que permite tratar residuos con porcentajes de materia seca hasta el 40-45%
- c) Que permite tratar residuos con porcentajes de materia seca hasta el 60-65%
- d) No existe la Biometanización por "vía seca"

**32.- El proceso de Biometanización se completa tras tres etapas, según el siguiente orden:**

- a) Metanogénesis -Hidrólisis - Acidogénesis y Acetogénesis
- b) Acidogénesis y Acetogénesis -Hidrólisis - Metanogénesis
- c) Hidrólisis - Metanogénesis - Acidogénesis y Acetogénesis
- d) Hidrólisis - Acidogénesis y Acetogénesis – Metanogénesis

**33.- El biogás producido en la Biometanización está compuesto fundamentalmente de:**

- a) Metano, CO<sub>2</sub> y Vapor de agua
- b) CO<sub>2</sub>, Vapor de agua y trazas de otros gases dañinos como el sulfhídrico
- c) Metano, CO<sub>2</sub> y trazas de otros gases dañinos como el sulfhídrico
- d) Metano, vapor de agua y trazas de otros gases dañinos como el sulfhídrico

## **COMPOSTAJE. TECNOLOGÍAS DE TRATAMIENTO AEROBIO. PROCESO QUÍMICO Y TECNOLOGÍAS DE COMPOSTAJE**

**34.- En recintos cerrados y con ventilación forzada, cuando la fase de descomposición del proceso de compostaje se conoce como intensiva, la duración de esta fase es de aproximadamente::**

- a) 2-4 semanas
- b) 4-6 semanas
- c) 2-4 meses
- d) 1-2 semanas

**35.- La humedad óptima para un proceso de Compostaje debe ser**

- a) Inferior al 40%
- b) Entre el 50-60%
- c) Superior al 70%
- d) La humedad no influye en un proceso de Compostaje

**36.- Cual de las siguientes frases no es correcta**

- a) El proceso de Compostaje es un proceso en el que se pierde agua
- b) El proceso de Compostaje es un proceso en el que se pierde masa
- c) El gas generado en el proceso de Compostaje es óptimo como combustible para motores de cogeneración
- d) El gas generado en el proceso de Compostaje no tiene poder calorífico suficiente para ser utilizado como combustible

**37.- El proceso de Compostaje...**

- a) pasa por diferentes fases mesófilas y termófilas en función del momento del proceso en el que se encuentre.
- b) es un proceso termófilo
- c) es un proceso mesófilo
- d) es un proceso endotérmico.

**38.- ¿Cual es la temperatura máxima aproximada que puede alcanzarse en un proceso de Compostaje en trincheras?**

- a) Aproximadamente 30°C
- b) Aproximadamente 50°C
- c) Aproximadamente 70°C
- d) Aproximadamente 90°C

## **VERTEDERO. CONCEPTOS, TIPOS DE VERTEDERO. TÉCNICAS DE EXPLOTACIÓN DE VERTEDEROS. MAQUINARIA ESPECÍFICA.**

**39.- ARTÍCULO 5 DEL RD 1481/2001. Marca la respuesta correcta:**

- a) A más tardar el 16 de julio de 2016, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero no superará el 35 por 100 de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables generados en 1995
- b) A más tardar el 16 de julio de 2018, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero no superará el 35 por 100 de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables generados en 1995
- c) A más tardar el 16 de julio de 2016, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero superará el 35 por 100 de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables generados en 1995
- d) A más tardar el 16 de julio de 2016, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero no superará el 50 por 100 de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables generados en 1995



**40.- Según el RD 1481 ¿Cual de los siguientes elementos no es necesario en el sellado de vertederos de residuos No peligrosos?:**

- a) Lámina de Geotextil
- b) Lámina de Geofiltro
- c) Lámina Geosintética
- d) Lámina de Geodrén

**41.- Según el RD 1481, el sellado de vertederos de residuos No peligrosos debe cumplir un coeficiente de permeabilidad (en m/s) de**

- a)  $k = 9,0 \text{ m/s}$  en un espesor de 1 m
- b)  $k = 9,0 \text{ m/s}$  en un espesor de 5 m
- c)  $k = 1,0 \times 10^{-9} \text{ m/s}$  en un espesor de 1 m
- d)  $k = 1,0 \times 10^{-9} \text{ m/s}$  en un espesor de 5 m

**42.- 5 El gas de vertedero suele tener un PCI aproximado de**

- a) 4.000 - 5.000 kcal/Nm<sup>3</sup> / 16-20 KJ/Nm<sup>3</sup>.
- b) 400 - 500 kcal/Nm<sup>3</sup>. / 1,6-2,0 KJ/Nm<sup>3</sup>.
- c) -50 kcal/Nm<sup>3</sup>. / 160-200 J/Nm<sup>3</sup>.
- d) 4 - 5 kcal/Nm<sup>3</sup>. / 16-20 J/Nm<sup>3</sup>.

**43.- ¿Que es un Canal Parshall?**

- a) Un sistema de medición de caudal de lixiviados
- b) Un sistema de conducción de aguas limpias a través de un vertedero
- c) Un sistema de medición de caudal de gas de vertedero
- d) Un paso subterráneo de lixiviados a través de un vertedero

**44.- ¿Cual de estos residuos no es admisible en un vertedero de residuos No Peligrosos?**

- a) Residuos industriales
- b) Lodos de depuradora
- c) Residuos urbanos sin tratar
- d) Rechazos de plantas de tratamiento de residuos

**RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS**

**45.- Elementos del sistema neumático de recogida de residuos. La válvula que estando ubicada en la salida de aire del ciclón, es accionada por un cilindro neumático, y controla la dirección del aire en la Central, recibe el nombre de:**

- a) Válvula de seccionamiento
- b) Válvula de aire
- c) Válvula diversora
- d) Válvula antiretorno

**46.- En la recogida neumática, la separación en la central de recogida entre los residuos y el aire que los transporta se realiza:**

- a) Mediante filtros de mangas
- b) Mediante una rejilla de paso variable de entre 100 y 130 mm.
- c) Mediante un separador rotativo (ciclón)
- d) Mediante filtros de carbón activo para evitar la salida de olor

**47.- La depresión en el interior de una tubería de recogida neumática en funcionamiento varía entre aproximadamente:**

- a) 150-250 kPa 1,5 - 2,5 bar
- b) 15-25 kPa 0,15 - 0,25 bar
- c) 1,5-2,5 kPa 15 - 25 millibar
- d) 150-250 Pa 1,5 - 2,5 millibar

**48.- ¿Cuántas fracciones de residuos tiene capacidad de recoger la tecnología de recogida neumática?**

- a) 2
- b) 3
- c) 4
- d) Todas las que se quiera.

**49.- ¿Cuántas centrales de recogida neumática hay funcionando en Vitoria?**

- a) Dos en marcha y una construida pero esperando a su puesta en marcha
- b) Cuatro en marcha y una construida pero esperando a su puesta en marcha
- c) Seis en marcha y una construida pero esperando a su puesta en marcha
- d) Ocho en marcha y una construida pero esperando a su puesta en marcha

#### **PROGRAMA MARCO AMBIENTAL GOBIERNO VASCO 2020**

**50.- De las actuaciones realizadas para la elaboración del PMA 2020, señala las realizadas en las Diputaciones Forales:**

- a) Reuniones participativas con las Diputaciones
- b) Reunión conjunta con las 3 Diputaciones
- c) Entrevistas con responsables locales de medio ambiente
- d) a y b son correctas

**51.- La percepción ciudadana vasca de los principales problemas ambientales ha variado en el tiempo pasando de darle prioridad a la contaminación del agua y la destrucción del paisaje en el año 2001, a destacar como principales elementos la contaminación del aire y el cambio climático en 2013. Así, que problema se priorizaba en el 2004:**

- a) Contaminación mares y costas
- b) Cambio climático
- c) Tratamiento de basura doméstica
- d) Desastres naturales

**52.- Dentro del PMA 2020, señala cual de las siguientes NO une correctamente el Reto ambiental con el objetivo estratégico:**

- a) Energía. Cambio climático - Progresar hacia una economía competitiva, innovadora, baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos.
- b) Salud. Medio ambiente – Proteger conservar y restaurar nuestro capital natural, preservando los servicios que nos aportan los ecosistemas
- c) Territorio competitivo. Eficiencia de los recursos – Incrementar la sostenibilidad del territorio.
- d) Educación. Compromiso con futuras generaciones – Garantizar la coherencia de las políticas, intensificando la integración medioambiental.

**53.- Cual de los siguientes objetivos estratégicos tiene la mayor necesidad presupuestaria:**

- a) Progresar hacia una economía competitiva, innovadora, baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos.
- b) Promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.
- c) Garantizar la coherencia de las políticas, intensificando la integración medioambiental.
- d) Contribuir a la proyección y responsabilidad internacional de Euskadi.

#### **PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE VITORIA. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ANTECEDENTES, ACCIONES, FINANCIACIÓN**

**54.- Para este año, y dentro del Plan integral de gestión de residuos municipales, existe un objetivo de recogida selectiva y valorización de RAEEs del:**

- a) 100 %
- b) 95 %
- c) 45 %
- d) No tiene la obligación de fijarse dicho objetivo el municipio de Vitoria-Gasteiz

**55.- El vertedero Municipal de Gardelegi es la única infraestructura de eliminación existente en el modelo de gestión de los residuos municipales de Vitoria-Gasteiz**

- a) Correcto
- b) Existen otras en Jundiz para envases y para papel y cartón.
- c) Sólo para usuarios privados pero no para públicos
- d) a y c son correctas

**56.- Según el PIGRM, ¿Cual de los siguientes ámbitos tiene la mayor financiación presupuestaria 2008-2016?:**

- a) Construcción de nuevos PL / garbigunes
- b) Ampliación y mejoras Planta Tratamiento RCDs
- c) Sellado de la celda de vertido de amianto de Gardelegui
- d) Jornadas sobre los residuos, tratamiento y aprovechamiento energético

**RECOGIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS DOMICILIARIOS. PUNTO VERDE MÓVIL Y GARBIGUNES. DEFINICIÓN, RESIDUOS ADMISIBLES, ETC..**

**57.- ¿Cuál es el límite semanal de entrega de residuos de una persona en los Garbigunes?:**

- a) 500 kg
- b) 1 metro cúbico
- c) No hay límite semanal
- d) 750 kg

**58.- ¿Es posible entregar basura de origen doméstico en el Garbigune de la Avenida de Los Huetos?**

- a) Si
- b) Solo cuando no puede esperar
- c) No
- d) No, debe utilizarse los contenedores distribuidos por la Ciudad a tal efecto.

**59.- Cuando se compra electrodomésticos, aparatos eléctricos y electrónicos, los distribuidores y comercios de venta no tienen por qué recoger los viejos**

- a) Cierto
- b) No es correcto, ya que los comercios también reciclan
- c) Pueden entregarse en los Garbigunes pero no en el punto verde móvil.
- d) a y c son correctas

**60.- Los neumáticos usados pueden ser entregados en los Garbigunes**

- a) Siempre
- b) Sólo los de vehículos que no sean pesados
- c) Cuando no procedan de garajes ni talleres
- d) En ningún caso